## ACTA DE APERTURA

**LLAMADO A CONCURSO PARA"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR"**

**MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 12/2016**

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presentes el Lic. Isidro Ferriol y la Abog. Lourdes Arce, integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar, y como representante del Oferente Grupo Sertec S.A. el Sr. Hugo Ramón Aquino Albiso, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR" – ID Nº 307.386**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones. ----------

Se procede a la verificación y apertura del sobre presentado por el Oferente GRUPO SERTEC S.A., constatándose que ha presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente: ----------

| | Documentos - Anexo I | GRUPO SERTEC S.A. RUC Nº 80082539-0 |
|---|---|---|
| | Constancia SIPE | Presenta SIPE Nº 1391990 |
| a | Formulario de Oferta | Presenta |
| b | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Presenta |
| c | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Presenta |
| d | Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Presenta |

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de la oferta comercial presentada por el oferente: ---------

| EMPRESA | TOTAL |
|---|---|
| GRUPO SERTEC S.A. | 24.490.000 |

La verificación de los documentos presentados por el oferente, se efectuara durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se le solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.----------

Siendo las diez horas y treinta minutos (10:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar.---------

**Abog. Lourdes Arce**
Miembro – U.O.C

**Lic. Isidro Ferriol**
Coordinador - U.O.C.

**Sr. Hugo Ramón Aquino Albiso**
Grupo Sertec S.A.